



**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 31 DE MAYO DE 2023 POR EL TRIBUNAL SELECCIONADOR PARA LA COBERTURA MEDIANTE CONCURSO ESPECÍFICO DE MÉRITOS, DE 1 PUESTO DE TRABAJO DE RESPONSABLE DE EQUIPO TÉCNICO ADSCRITO A LA CONCEJALÍA DE MAYORES.**

**SRES. ASISTENTES**

**PRESIDENTA**

Dña. Teresa Cristobal Gutiérrez.

En Alcorcón, siendo las 09:15 horas del día 31 de mayo de 2023, se reúnen en la Sala del departamento de Informática del Ayuntamiento de Alcorcón sito en la C/ Iglesia nº 7 (1ª planta), las personas al margen relacionados.

**VOCALES**

Dña. M<sup>a</sup>. Luisa Martínez García.  
D. Agustín Mateos Garzón.

**SECRETARIO**

D. Carlos M. Guitart Sánchez.

Abierto el acto por la Presidencia y comprobada la existencia de quorum, se procede a dar por constituido el Tribunal.

Por el Presidente se da cuenta de la prueba práctica que deberán desarrollar los aspirantes, consistente en la presentación y defensa de una memoria profesional, proyecto, actividad, evento, tarea, solución de un problema técnico, etc. en la que hayan intervenido en su vida profesional en el ámbito de la gestión de centros o equipos humanos dentro del área social.

De conformidad con lo establecido en las bases específicas La exposición deberá realizarse en un tiempo máximo de 20 minutos y la Comisión de Valoración podrá preguntar y debatir con el aspirante sobre la presentación realizada y cualquier aspecto profesional relacionado.

La Comisión de Valoración valorará la dificultad técnica o complejidad de la memoria presentada, los conocimientos de la realidad de la profesión y la respuesta fluida a las preguntas de la Comisión de Valoración y acorde a las normativas y buenas prácticas profesionales, otorgando una puntuación máxima de 3 puntos para cada uno de los ítems relacionados. Se reserva 1 punto para la valoración de las respuestas a las preguntas que pudiera realizar el Tribunal a cada candidato.



## Ayuntamiento de Alcorcón

Siendo las 10:00 horas se procede a suspender la Sesión emplazándose a todos los miembros del Tribunal a las 12:15 h., en la misma sala para que se proceda al llamamiento de los aspirantes.

A las 12:35 da comienzo el llamamiento a los aspirantes, de conformidad con el orden establecido en el Anuncio de la convocatoria.

### **Candidata 1.- Ana Belén Guillén Pablo.**

Inicia su exposición a las 12:40h. finalizando la misma a las 13:00h. Se le avisa con 5 min de antelación del tiempo que resta para la finalización el ejercicio.

### **Candidato 2.- Marcos Montenegro Leal.**

Inicia la exposición a las 13:22h finalizando la misma a las 13:38min. Se le avisa con 5 min de antelación del tiempo que resta para la finalización el ejercicio.

El Tribunal procede a valorar los trabajos presentados por los candidatos:

## **FASE 1: RESULTADOS EXPOSICIÓN MEMORIA PROFESIONAL (MÉRITOS ESPECÍFICOS)**

	<b>CANDIDATA 1 GUILLEN PABLO ANA BELEN</b>	<b>CANDIDATO 2 MONTENEGRO LEAL MARCOS</b>
Puntuación total	<b>7,13 puntos</b>	<b>5,33 puntos</b>

Se procede a valorar los méritos aportados:

## **FASE 2: CONCURSO ESPECIFICO DE MERITOS GENERALES**

<b>MERITOS GENERALES</b>	<b>CANDIDATA 1 GUILLEN PABLO ANA BELEN</b>	<b>CANDIDATO 2 MONTENEGRO LEAL MARCOS</b>
A. Antigüedad en al adm. pública	<b>3 puntos</b>	<b>3,6 puntos</b>
B. Desempeño del puesto de trabajo	<b>0,21 puntos</b>	-----



**Ayuntamiento de Alcorcón**

C. Grado personal	<b>2 puntos</b>	<b>2 puntos</b>
D. Formación		
Cursos	<b>5 puntos</b>	<b>5 puntos</b>
Titulación superior	<b>2 puntos</b>	-----
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>	<b>12,21 PUNTOS</b>	<b>10,6 PUNTOS</b>

	<b>CANDIDATA 1</b> <b>GUILLEN PABLO ANA BELEN</b>	<b>CANDIDATO 2</b> <b>MONTENEGRO LEAL MARCOS</b>
<b>PUNTUACIÓN FINAL</b>	<b>19,34 puntos</b>	<b>15,93 puntos</b>

A la vista de lo anterior, los miembros del Tribunal acuerdan **PROPONER** a **Dña. Ana Belén Guillén Pablo**, al haber obtenido la mayor puntuación, para el Puesto de **RESPONSABLE DE EQUIPO TÉCNICO ADSCRITO A LA CONCEJALÍA DE MAYORES**.

De conformidad con lo previsto en las Bases de la convocatoria, los aspirantes que no hayan obtenido puesto pasarán a formar parte de una bolsa de trabajo por orden de puntuación para ocupar aquellos puestos que queden vacantes de carácter interino, provisional o accidental durante los 4 años siguientes a la convocatoria.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión siendo las 15:00 horas, levantándose la presente acta en los términos previstos en el artículo 18 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

EL SECRETARIO

Vº Bº  
LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Fdo: Carlos M. Guitart Sánchez.

Fdo: M<sup>a</sup>. Teresa Cristobal Gutiérrez.